

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"IMPORTADORA CASA ANDRES IBT S.A."**

En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de febrero del dos mil quince, a las quince horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía **IMPORTADORA CASA ANDRES IBT S.A.**, ubicada en las calles Ladrón de Guevara E12-32 y Andalucía, de conformidad con el artículo décimo tercero de sus estatutos, se reúnen los socios señores: MRAD CLAUDINE BOULOSF, en calidad de PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, que a su vez actúa como secretario de la Junta General Universal de Socios, ROBERT ANTOUNE NMEIR SEIF, como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, los que fueron notificados personalmente y a través de sus correos electrónicos personales, rnmeri@casaandres@hotmail.com y claudinemrad@hotmail.com, respectivamente, como lo dispone la Resolución N.- SCV-DNCDM-14-2014, Registro Oficial 371 del 10 de noviembre del 2014, constituida la Junta, y verificado la presencia del total del capital social de la compañía, el secretario procede a dar lectura de del orden del día convocado para esta sesión, en sujeción y conforme lo dispone los artículos, noveno y décimo de sus estatutos, para tratar los siguientes puntos:

- 1) Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros del año, dos mil catorce.**
- 2) Nombrar al Comisario de la Compañía.**

Instalada la sesión, la que ésta presidida por la señora Mrad Claudine Boulos, quien actúa también como secretario, se desarrolla los siguientes análisis y puntualizaciones:

PRIMERO: Presidencia, con el fin de tratar el **PRIMER PUNTO**, entrega copias fotostáticas de los estados financieros y solicita el análisis de los mismos para lo cual se da un receso de diez minutos para crear y analizar las observaciones que crean del caso, considerando previamente, que como nueva socia de la compañía desde diciembre del año pasado, en remplazo del señor Nmeir Gaby Antoine requiere tener claro el estado financiero de la empresa, en la cual el saliente, a más de socio fue su representante legal, hecho por el cual se le ha invitado y se encuentra presente.

Toma la palabra el señor Nmeir Gaby, en su calidad de Ex Gerente General de la Compañía, e indica, que los estados financieros expuestos, resume el movimiento económico del presente ejercicio y que de alguna manera compila la información mensual que ya es conocido a través de las declaraciones tributarias mensuales, sin embargo, que es de potestad de la Asamblea requerir toda información que estimen pertinente, para lo cual y por ser de responsabilidad legal y administrativa se encuentra presente la señora, Contadora, Carmen Ormazá.

SEGUNDO: La señora Mrad Claudine toma la palabra e indica, que la señora Contadora haga conocer a la Asamblea, en forma rápida, los principales parámetros financieros de este año, entre otros, de ventas, de costos y gastos, a lo cual la señora Contadora

manifiesta e indica, que las ventas presentan una disminución muy considerable, en valores sobrepasa los 2 millones cuatrocientos mil dólares, en cuanto a sus costos, estos mantienen la misma relación porcentual en comparación con los ingresos, por lo que su utilidad operativa no presenta variación significativa y ésta dentro de los parámetros de la línea comercial, sus gastos están relacionados directamente con la actividad comercial y administrativamente, estos se encuentra bien controlados, toda vez que, la responsabilidad de su contratación lo realizan sus ejecutivos, a la que se suma, la autorización del Gerente que debe tener todos y cada uno de los pagos; entre los principales gastos operaciones de la empresa y del ejercicio se resaltaría, las Comisiones por ventas, los intereses financieros y las remuneraciones de personal, los que están directamente vinculados con la actividad diaria.

TERCERO: Interviene el señor Gaby Nmeir y manifiesta, que indudablemente lo manifestado por Carmita resume la parte medular de los balances, y pregunta si la sala requiere alguna otra inquietud o aclaración, y que los resultados generales de este ejercicio son:

Ingresos.	US/.	3.019.235.16.
Utilidad operativa.	"	940.000,70.
Utilidad del ejercicio.	"	232.668.93.

CUARTO: Toma la palabra el señor, Robert Nmeir e indica, que lo expuesto ratifica lo expuesto en los estados financieros y los archivos de la empresa, del cual también tiene conocimiento, no solo por qué sigue siendo socio, sino que fue Presidente de la compañía en ese periodo, por lo que mociona sean aprobados y para que Contabilidad, proceda con los trámites administrativos y las obligaciones que demanda ser cumplidos, dentro los plazos de ley pertinentes, ponencia que es aceptada por la sala y se aprueba.

QUINTO.- Toma la palabra el señor, Robert Nmeir y manifiesta, que para tratar el SEGUNDO PUNTO, tanto por mandato de nuestros Estatutos y tipo de empresa que somos, como por requisito del organismo de Control, se debe nombrar al Comisario de la Compañía, para lo cual previamente auscultado a algunos profesionales y que el más idóneo para este cargo es, Lcdo. Julio Vásquez Pazmiño, y que solicita a la Asamblea, su anuencia o desacuerdo con esta decisión.

SEXTA.- Toma la palabra la señora, Mrad Claudine Boulos y manifiesta, su aprobación y respaldo a la decisión tomada e indica, se oficie formalmente al indicado profesional con este particular para que inmediatamente, coordine sus funciones con Contabilidad y presente los requerimientos que estime del caso, para que asuma y cumpla las funciones que en conlleva esta contratación.

SEPTIMA.- Toma la palabra la señora, Mrad Claudine Boulos y manifiesta, que al no haber objeción alguna a los puntos tratados y por el contrario estar en total acuerdo, se tome un receso de 30 minutos, para la redacción del acta de esta junta y la grabación magnética de respaldo a la misma.

Luego del receso, se reinstala la sesión, se da lectura del Acta respectiva y la revisión de la grabación en soporte magnético, se aprueba en unanimidad de acto, para constancia de lo actuado y los trámites de ley posteriores, firman siendo la 18 horas con cuarenta y cinco minutos.



**MRAD CLAUDINE BOULOS
PRESIDENTE
SECRETARIA –SOCIA**



**ROBERT ANTOUAN NMEIR SEIF
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE
LEGAL – SOCIO**

